

Cayhuayna, 24 de febrero de 2021.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, con Oficio N° 0087-2021-URH/J, de 22.FEB.2021, dirigido al Rector, solicita, en mérito al Informe N° 046-2021-UNHEVAL-URH, la designación del **COMITÉ PERMANENTE PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS**, proponiendo como sigue: **MIEMBROS TITULARES**: Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, PRESIDENTE; Director General de Administración, MIEMBRO; y Director de la Oficina de Calidad, MIEMBRO. **MIEMBROS SUPLENTE**s: Jefe de la Sub Unidad de Escalafón y Control, PRESIDENTE; Jefe de la Unidad de Abastecimiento, MIEMBRO; y Presidente de la Comisión Consultiva de la Alta Dirección, MIEMBRO;

Que el Rector, remite el caso a Secretaria General, con el Proveído Digital N° 0563-2021-R/UNHEVAL, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y,

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitaria N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguía, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

**SE RESUELVE:**

1° **CONFORMAR** el **COMITÉ PERMANENTE PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS-CAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**, conformado como sigue: por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

**TITULARES:**

1.1. Jefe de la Unidad de Recursos Humanos	<b>Presidente</b>
1.2. Director General de Administración	Miembro
1.3. Director de la Oficina de Calidad	Miembro

**SUPLENTE**s:

1. Jefe de la Sub Unidad de Escalafón y Control	Presidente
2. Jefe de la Unidad de Abastecimiento	Miembro
3. Presidente de la Comisión Consultiva de la Alta Dirección	Miembro

2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado-VRAcad.  
VRInv-AL-DCI

Transparencia - DCalidad  
Dplan.Jppto. DIGA-DCTI  
URH-Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía  
SECRETARIA GENERAL